



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

WE SUPPORT

FEIRACO S. Cooperativa Gallega



• C



Ponte Maceira, a 31 de Octubre de 2012

A nuestros grupos de interés.

En representación del Grupo Feiraco, procedemos a la renovación de nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, a través de la red Española de Pacto Mundial, acompañando a la presente carta nuestro Informe de Progreso correspondiente al ejercicio 2011.

Durante el pasado ejercicio las empresas del Grupo Feiraco, han continuado actuando como una compañía socialmente responsable, comprometida con sus trabajadores, con sus socios, con Galicia y con su entorno, en todos los sentidos: con la promoción y defensa de los derechos e intereses de los consumidores; con un empleo estable, de calidad y con igualdad de oportunidades para todos; con el desarrollo de la industria láctea y agropecuaria gallega y del medio rural; con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Y con los colectivos más desfavorecidos.

La responsabilidad social es un valor propio de esta cooperativa. Un principio básico desde su constitución. Como tal, en Feiraco estamos comprometidos con el desarrollo económico, social, laboral y ambiental de nuestro entorno y de todos los agentes implicados en nuestra labor.

Para ello buscamos facilitar la realización profesional de cada empleado y empleada, contribuyendo activamente a su formación profesional y personal a lo largo de su vida en la empresa.

Todos los grupos implicados en el interés por esta empresa trabajamos para mejorar cada día, la gestión de nuestros procesos para conseguir calidad, innovación y seguridad en nuestros productos y servicios, como camino para generar riqueza en nuestro entorno, servicios útiles a nuestros clientes y estabilidad laboral en el seno de la organización.

Fomentamos el empleo en igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad, la conciliación con la vida laboral y familiar de todas las personas, su seguridad y salud, y la satisfacción y la felicidad en su día a día.





Queremos con ello generar calidad de vida en nuestra sociedad, "calidad de principio a fin", ser ejemplo en nuestro entorno y fomentar la implicación de todos los colectivos que participan en esta cooperativa de la responsabilidad conjunta.

Finalmente, un año más ofrecemos nuestra felicitación al Pacto Mundial, en su actividad de promoción e impulso de iniciativas, que favorecen la reflexión y el compromiso en materia de la responsabilidad social empresarial.

Atentamente,

Jose Montes Pérez

Presidente de Feiraco.



Información general

Perfil de la entidad: FEIRACO S. Cooperativa Gallega

- *Dirección:* Pontemaceira, Agron, s/n
- *Dirección web:* <http://www.feiracounicla.es/>
- *Alto cargo:* Jose Luis Antuña Alvarez, Director General
- *Fecha de adhesión:* 05/04/2010
- *Número de empleados:* 200
- *Sector:* Alimentación y bebidas
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* FABRICACION Y COMERCIALIZACION LACTEA, DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y GESTION COOPERTIVA AGROGANADERA
- *Ventas / Ingresos:* 100.863.553€
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* 592.454€
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Socios de la Cooperativa
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Al tratarse nuestra compañía de una cooperativa los grupos de interés se han seleccionado de acuerdo a los principios cooperativos establecidos por la Alianza Internacional.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España.
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* España.
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Los asuntos más significativos están relacionados con los principios que en nuestra empresa tienen mayor riesgo.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de la página web del Pacto Mundial y de nuestra página web
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* - 1º premio de Cooperativa Socialmente Responsable. Otorgado por Cooperativas Agroalimentarias de España. - Distintivo de Igualdad. Otorgado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. - Certificado EFR . Modelo de Empresa Familiarmente Responsable. Certificado por AENOR.
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual



Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* A través del: Consejo Rector Comité de Dirección Comité de Empresa. Asamblea General.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Consejo Rector de la Cooperativa y Comité de Dirección (Dirección General, Dirección Comercial, Dirección Industrial, Dirección de Compras, Dirección Financiera, Dirección Agropecuaria y Dirección de RRHH y RSC) . Es el Comité de Dirección el que se encarga de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la organización.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (Sí) A través de las auditorías correspondientes

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Proyectos de colaboración y acciones de apoyo social realizados a través de la Fundación FEIRACO, con entidades como Caritas, Renacer, Reto, REMAR, Asociación contra el Cancer, Fundación Minusvalidos Psiquicos de Negreira, "Axuda Haiti", Banco de Alimentos Vigo, etc...

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://www.feiraco.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Clientes Proveedores Empleados Socios y socias de la Cooperativa

- *Día de publicación del Informe:* lunes, 12 de noviembre de 2012
- *Responsable:* Sonia González Somoza
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: La totalidad de la actividad de la Cooperativa FEIRACO se desarrolla en territorio español. Para cualquier aspecto relacionado con los Derechos Humanos, de los trabajadores, de la prevención de Riesgos Laborales, cumplimos de forma estricta lo estipulado por la legislación española y nuestra política basada en la Responsabilidad Social, sujeta a diversas auditorías, certifica nuestro compromiso y respeto a los Derechos Humanos.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: A través de nuestra página web: www.feiraco.es, el público en general puede conocer la Misión, Visión y Valores de la Cooperativa FEIRACO así como su Política de RSC



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este

principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Desarrollo de acciones formativas y concienciación en materia de Igualdad de Oportunidades. Avanzar en la INNOVACIÓN y CALIDAD de nuestros productos, como contribución a una vida saludable.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Seguimiento y Medición a través de encuestas y las correspondientes auditorías

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: A través de:

Manual de Acogida

Manual de Políticas EFR

Página web

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de Atención al Cliente Política de Calidad Política de RSE Políticas internas de gestión	Mejora Continua
Empleados	Código de Conducta Código Ético Política de RRHH Política de RSE Políticas internas de gestión Reglamento interno	Elaboración Protocolo de Prevención de acoso moral
Proveedores	Política de Calidad Política de Transparencia Políticas internas de gestión	Mejora Continua

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Acción social RSE	Mantener nuestra Calidad y seguir trabajando en la Innovación de producto
Empleados	RSE	Formación en Valores
Proveedores	RSE	Firma de acuerdos de respeto a la Igualdad de Oportunidades



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> Auditorías Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente 	Incrementar el grado de satisfacción de nuestros clientes
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> Auditorías Buzón de sugerencias Comisión interna de control o Comité Ético Dirección de RRHH Encuesta Protocolos de prevención del acoso y PRL 	Mantenimiento de la periodicidad en las reuniones con el Gupo de interés
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Auditorías Cláusulas en contrato Evaluación Departamento de compras Procedimiento de gestión de incidencias Sistema de clasificación de proveedores 	Riguroso control Interno



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se rescindirá cualquier contratación ante un incumplimiento patente en materia de Derechos Humanos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: La mayor de los proveedores de FEIRACO son los propios socios y socias de la Cooperativa que le proporcionan la materia prima (leche). Sometidos a controles rigurosos de calidad



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Solicitamos la documentación oportuna a nuestros proveedores para asegurarnos de su cumplimiento en materia de Derechos Humanos



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 90 %

Implantación: Nuestros proveedores disponen de las certificaciones oportunas para el desarrollo de su actividad, se centran en la ISO 9001 y/o ISO 14000, ISO 22000.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Proveedores	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Proveedores	Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)	100% de nuestros proveedores respetan los Derechos Humanos	

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Proveedores	RSE	Obtención de nuevas certificaciones de nuestros principales proveedores	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Feiraco Sociedad Cooperativa Gallega dispone de Convenio Colectivo propio. Las reuniones con el Comité de Empresa se desarrollan con una periodicidad , mínima, trimestral.

Objetivos: La mejora continua en los derechos y beneficios sociales de nuestro personal



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Difusión a todo el personal de las modificaciones en el Manual de Políticas EFR



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Celebración de elecciones sindicales



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: A través del Comité de Empresa, Comité de Igualdad, Comité de PRL, buzón de sugerencias, donde se da trámite a las sugerencias, preocupaciones y críticas de los empleados.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Política de RRHH Política de RSE	Actualización del Manual de Políticas EFR

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Renovación del Comité de Empresa

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados		



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Dada la normativa laboral, consideramos que el trabajo forzoso no es un riesgo en nuestro sector ya que el convenio colectivo y la política de RSC, protege adecuadamente a nuestro personal en referencia a este tema.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Feiraco Cooperativa a lo largo de los años adaptándose a las nuevas circunstancias en su plantilla, cada vez hay más mujeres y personal con cargas familiares lo que nos ha llevado a la implantación de medidas encaminadas a favorecer la conciliación de la vida laboral con la familiar y personal. Se destacan algunas de las medidas adoptadas: posibilitar que trabajadores a jornada partida y que hayan sido padres puedan acogerse a jornada continúa tras la reincorporación al puesto de trabajo. Ticket guardería, Flexibilidad horaria para el cuidado de personas dependientes, etc



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Difusión a través de charlas y publicación del Manual EFR, explicando cada uno de los beneficios sociales de los que dispone la plantilla.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Auditoría de Seguimiento de la certificación del Modelo de gestión EFR



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: El modelo de EFR1000 de Empresa Familiarmente Responsable nos ha permitido un mayor análisis y control de los indicadores, una actuación mejor dirigida a nuestros grupos de interés y sobre todo un incremento de la comunicación y la participación en todos los niveles de la organización.

Objetivos: Flexibilidad horaria, apoyo profesional, apoyo a la familia, conciliación familiar y laboral, apoyo a la igualdad de oportunidades, estabilidad y calidad en el trabajo y apoyo a las posibles víctimas de violencia de género.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	
Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Política de RRHH Política de RSE	Mejorar la comunicación de las políticas RSE y RRHH



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Mejora de la comunicación de la RSE y las políticas de Conciliación familiar

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Consideramos que en esta área no tenemos ningún riesgo. En nuestra empresa el trabajo infantil no tiene ninguna incidencia, sólo se contrata a personas en edad laboral de trabajar de acuerdo con la legislación española.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestra política de RRHH, basada en el respeto y cumplimiento de la normativa vigente



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: SI

Implantación: El Departamento de RRHH y RSC y la Fundación Feiraco es el cauce a través del cual la Cooperativa enfoca sus acciones hacia el trato de respeto a los empleados y cuidado el entorno social.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	Estricto cumplimiento de la legislación vigente
	Política de RRHH	
	Protocolos de selección del personal	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Continuar con los principios Cooperativos de respeto a las personas

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados		



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Cualquier riesgo mínimo de discriminación está controlado con las acciones puestas en marcha a través del Plan de Igualdad de Oportunidades.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: Desarrollo de todas las acciones para alcanzar el 100% de objetivos previstos en el Plan de Igualdad de Oportunidades e implantación de nuevos objetivos que favorezcan que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI



Implantación: Formación a la plantilla en materia de Igualdad de Oportunidades

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Uno de los objetivos del Plan de Igualdad es favorecer el acceso a puestos directivos dentro de Feiraco, objetivo que ya se está llevando a cabo con la contratación de dos mujeres para puestos directivos en el año 2010: Directora de Marketing y Directora de RRHH y RSC, lo que supone su presencia en el Comité de Dirección y en el año 2011, promoción interna de la Coordinadora de Tiendas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 13 %

Directivos mujeres: 27,7 %

Directivos hombres: 72,2 %

Mujeres: 28 %

Hombres: 72 %

Mayores de 45 años: 61,3 %

Menores de 30 años: 4,8 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 96 %

Empleados con contrato temporal: 4 %

Implantación: Feiraco, proporciona seguridad a sus trabajadores, fomentando una política de contratación fija, creando puestos de trabajo estables, y evitando cualquier tipo de discriminación por razón de edad, sexo o nacionalidad

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: A través del Manual de acogida

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: No existe ningún expediente abierto en este sentido

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Plan de Igualdad Política de Contratación y Selección Política de RRHH	Cumplimiento al 100% del Plan de Igualdad

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación de un Protocolo de Prevención del Acoso Formación Medidas de género	Sensibilización Interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Otros	Elaboración de Memoria de Sostenibilidad



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Cumplimiento de la "Autorización Ambiental Integrada".



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 300

Implantación: Contamos con un equipo encargado de controlar cualquier emisión ambiental.

Existe una clara concienciación de nuestros trabajadores y socios de respecto al consumo de energía y uso recursos naturales con el fin de ser sostenibles.


Se trabaja actualmente en I+D para conseguir reducir al máximo cualquier emisión que puedan perjudicar al medio ambiente.


• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Otros	Desarrollo de proyectos para reducir la Huella de Carbono

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: Cumplimiento estricto de la normativa medioambiental



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Cumplimiento estricto de la autorización ambiental integral y de nuestra Política de calidad y medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: Fomento de la responsabilidad ambiental



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 228292,3

Agua: 27970

Papel: 7345,11

Implantación: FEIRACO ha divulgado entre sus empleados información, ha establecido normas de uso y formas de ahorro para fomentar un consumo responsable de electricidad, agua y papel.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: Feiraco, controla y determina las emisiones de posibles contaminantes, físicos como el ruido y químicos como el dióxido de carbono, de forma que todos los datos obtenidos demuestran el cumplimiento de la autorización ambiental integrada.


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Política de Reciclaje Política de Reducción de Consumo	Mejora continua de nuestras políticas

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Reducción de consumo energético y de la huella de carbono



 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales Responsable de Medioambiente	Cumplimiento estricto en materia de emisiones y consumos



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Feiraco tiene implantado, un sistema de gestión de residuos y colabora a través de la Fundación Feiraco con el "Instituto Universitario de Estudios e Desenvolvemento de Galicia".




SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:


Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 0,08

Implantación: Colaboración con el "Instituto de Estudios e Desenvolvemento de Galicia".

• Resumen de Implantación:

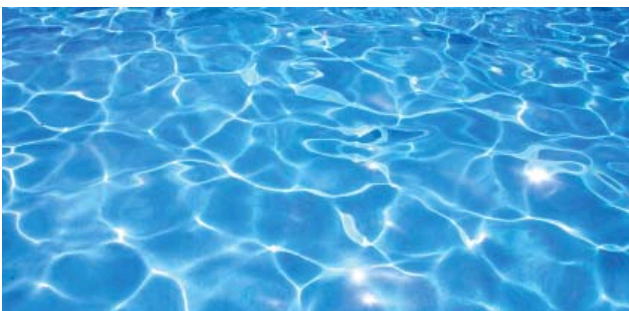
 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Mejora continua del sistema de gestión de residuos, colaborando con el IDEGA

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: Divulgar la cultura Feiraco, que se basa en el respeto, la confianza, transparencia y honestidad entre otros, principios inherentes a su carácter Cooperativo, tanto dentro de la Cooperativa como con aquellos que mantienen relación con nuestro grupo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: La adhesión al Pacto Mundial, supone en sí misma el rechazo público y explícito de toda la organización contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: La política de Feiraco se encuentra a disposición de toda aquel que lo desee y es conocida por los



empleados, clientes y proveedores.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Cientes: 92

Empleados: 97

Proveedores: 90

Implantación: La política de Feiraco se encuentra a disposición de toda aquel que lo desee y es puesta a disposición desde el primer día que se empiezan relaciones comerciales o laborales con Feiraco.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Feiraco rechaza cualquier forma de corrupción, incluyendo en esta la extorsión y soborno. No se tendrán relaciones comerciales o laborales, con empresas o personas que se vean implicadas en tramas de corrupción.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Cientes	Política de RSE	Cumplimiento estricto de la Política RSE
Empleados	Política de RSE	Cumplimiento estricto de la Política RSE
Proveedores	Política de RSE	Cumplimiento estricto de la Política RSE



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	Puesta a disposición de la Política
Empleados	Difusión de la política	Puesta a disposición de la Política
Proveedores	Difusión de la política	Puesta a disposición de la Política

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias	Mantener nuestro buzón de sugerencias, a disposición de todos los clientes
Empleados	Buzón de sugerencias	Mantener nuestro buzón de sugerencias, a disposición de todos los trabajadores.
Proveedores	Buzón de sugerencias	Mantener nuestro buzón de sugerencias, a disposición de todos los proveedores



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión	Dimensión social/Sociedad/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12